
 NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON TULCAN

 1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN TULCAN

PROTOCOLO

AÑO: 2.019 PROVINCIA: 04 CANTÓN: 01 NOTARÍA: 002

P00398

FACTURA No. 002-001-000013480

AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGADO POR:

**LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACIÓN
PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.**

A SU FAVOR DE:

CUANTIA:

**NUEVE MIL DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTAD
UNIDOS DE AMERICA**

DI 3 COPIAS

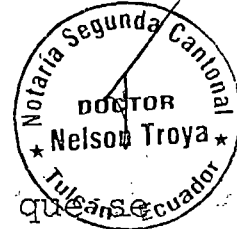
JCPM.

En la ciudad de Tulcán, capital de la Provincia del Carchi, República del Ecuador, hoy día miércoles veinte de febrero del año dos mil diecinueve; ante mí, doctor Nelson Troya Pazmiño, Notario Público Segundo de este cantón, comparece de una parte la señora: **CARMEN ARACELY ENRIQUEZ AVILA**, en su calidad de **GERENTE GENERAL de LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.**, según consta del nombramiento que se adjunta.- La compareciente declara ser de estado civil casada, domiciliada



Nº TRAMITE: 14326-0041-19
DOCUMENTO: Escritura
EXP: 710815
06/03/19 13:03

1 y residente en el barrio el Bosque, Parroquia
2 González Suárez, Cantón Tulcán, Provincia del
3 Carchi, números de teléfonos, cero seis dos nueve
4 seis cero tres seis tres, correo electrónico ara-
5 enriquez@hotmail.com, hábil en derecho para
6 contratar y contraer obligaciones, a quien de
7 conocerlo doy fe, en virtud de haberme exhibido
8 sus documentos de identificación cuyas fotocopias
9 debidamente certificadas por mí, agrego a esta
10 escritura como documentos habilitantes. Advertida
11 la compareciente por mí el Notario de los efectos
12 y resultados de esta escritura, así como examinada
13 que fue en forma aislada y separada de que
14 comparece al otorgamiento de esta escritura sin
15 coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa
16 o seducción, me pide que eleve a la escritura
17 pública la siguiente minuta:- "SEÑOR NOTARIO: -
18 En el registro de escrituras públicas a su cargo,
19 dígnese incorporar una en la que conste un AUMENTO
20 DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA
21 CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD
22 DIENAV CIA. LTDA., de conformidad con las
23 siguientes cláusulas:- CLAUSULA PRIMERA:
24 COMPARECIENTE.- Interviene en la celebración de
25 la presente escritura, la señora CARMEN ARACELY
26 ENRIQUEZ AVILA, en su calidad de GERENTE GENERAL
27 y Representante Legal de la Compañía CENTRO DE
28 CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA.



NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON TULCAN

1 **LTDA.**, según se desprende del nombramiento que se
2 acompaña como habilitante.- La compareciente es
3 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
4 casada, domiciliada y residente en la ciudad de
5 Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi.-

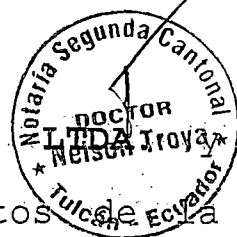
6 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Compañía
7 **CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD**
8 **DIENAV CIA. LTDA.**, se constituyó mediante
9 escritura pública otorgada el seis de diciembre
10 del año dos mil dieciséis, ante el doctor Cristiam
11 Coral Ramos, Notario Primero del Cantón Tulcán,
12 legalmente inscrita en el Registro Mercantil el
13 trece de diciembre del año dos mil dieciséis.-

14 **CLAUSULA TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE**
15 **ESTATUTOS.-** La Junta General Universal de Socios
16 de la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL**
17 **& SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.**, celebrada el día
18 viernes ocho de febrero del año dos mil
19 diecinueve, resolvió unánimemente, AUMENTAR EL
20 CAPITAL SOCIAL Y REFORMAR LOS ESTATUTOS DE LA
21 COMPAÑÍA de conformidad con lo expresado en el
22 acta que se adjunta como habilitante:

23 (transcribir el acta).- **"ACTA DE JUNTA GENERAL**
24 **UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA CENTRO DE**
25 **CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA.**

26 **LTDA.**, En la ciudad de Tulcán, Capital de la
27 Provincia del Carchi, a los ocho días del mes de
28 febrero del año dos mil diecinueve, a las quince

1 horas, en el domicilio social de la compañía,
2 ubicado en la Calle Sucre y Junín, segundo piso,
3 se reúnen socios de la compañía, señoras: DINA
4 MARIA DEL CARMEN AVILA JIMENEZ, propietaria de
5 doscientas sesenta y seis participaciones de UN
6 DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una;
7 CARMEN ARACELY ENRÍQUEZ ÁVILA propietaria de
8 quinientas treinta y cuatro participaciones de
9 UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada
10 una.- Encontrándose presentes las socias que
11 representan el cien por ciento del capital social
12 de la compañía se declaran instaladas en Junta
13 General Universal de Socios de la Compañía **CENTRO**
14 **DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV**
15 **CIA. LTDA.**- Actúa en calidad de Secretaria la
16 señora Carmen Aracely Enríquez Ávila, Gerente
17 General de la misma, quien verifica si todos los
18 socios la aceptan, como en efecto así se
19 manifiestan para la celebración de la presente
20 junta.- Actúa como Presidente la señora Dina María
21 del Carmen Ávila Jiménez, quien propone como único
22 punto a tratarse en la presente Junta el
23 siguiente: **PUNTO UNICO: AUMENTO DE CAPITAL Y**
24 **REFORMA DE ESTATUTOS.** Respecto del único punto
25 del orden del día, toma la palabra la señora Dina
26 María del Carmen Ávila Jiménez quien manifiesta
27 que es necesario y urgente aumentar el capital
28 social de la compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN**



NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON TULCAN

1 **PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA.**
 2 consecuentemente reformar los Estatutos
 3 Compañía .- Al efecto por unanimidad se **RESUELVE**
 4 aumentar el capital social de la compañía de tal
 5 manera que luego del aumento, la compañía pase a
 6 tener como capital social total la cantidad de
 7 **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA,**
 8 aumento para el cual las socias Dina María del
 9 Carmen Ávila Jiménez y Carmen Aracely Enríquez
 10 Ávila lo realizan mediante el aporte en especie
 11 en un cien por ciento de la siguiente forma: **MARÍA**
 12 **DEL CARMEN ÁVILA JIMÉNEZ** aporta TRES MIL
 13 SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO DOLARES DE LOS
 14 ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual llega a
 15 tener cuatro mil participaciones de un dólar de
 16 los Estados Unidos de América y Carmen Aracely
 17 Enríquez Ávila aporta con CINCO MIL CUATROCIENTOS
 18 SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
 19 AMERICA con lo cual llega a tener seis mil
 20 participaciones de un dólar de los Estados Unidos
 21 de América, conforme consta el inventario adjunto
 22 de dicho aporte cuya valoración ha sido aprobada
 23 por las comparecientes, mismo que forma parte del
 24 presente instrumento.- Consecuentemente también
 25 por unanimidad se resolvió reformar los estatutos
 26 sociales de la compañía en los artículos y
 27 disposiciones relacionadas al punto tratado
 28 anteriormente en la siguiente forma: **"TITULO**

1 SEGUNDO: CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- ARTICULO

2 QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social de la

3 compañía CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL &

4 SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA., es de (USD 10.000,00)

5 DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)

6 dividido en diez mil participaciones de UN DÓLAR

7 DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, CADA UNA;

8 numeradas del cero cero cero cero uno al diez mil,

9 las que estarán representadas por certificados

10 que serán firmadas por el Presidente y por el

11 Gerente General de la Compañía.- La compañía

12 entregará a cada socio, un certificado de

13 aportación, en el que constará necesariamente su

14 carácter de NO NEGOCIABLE y el número de

15 participaciones que por su aporte le

16 corresponden.- El capital social de la compañía

17 se encuentra íntegramente pagado de la manera

18 antes indicada.- Las socias autorizamos a la

19 señora Gerente General, Carmen Aracely Enríquez

20 Ávila, a fin de que firme la escritura de aumento

21 de capital y reforma de estatutos en la Notaría

22 que crea conveniente.- Por agotado los puntos del

23 orden del día, se da por concluida la Junta,

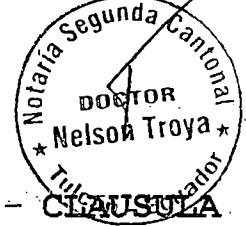
24 concediéndose unos minutos de receso para

25 redactar el acta. - Reinstalada que es la Junta y

26 leída en su totalidad el acta, todos los socios

27 la aprueban, firmando para constancia y siendo

28 las diecinueve horas cinco minutos del día viernes



NOTARIA SEGUNDA
DEL CANTON TULCAN

1 ocho de febrero del dos mil diecinueve."- **CLAUSULA**

2 **CUARTA.- CUADRO DE INTEGRACION DE CAPITAL.-** Por
3 efecto del presente aumento de capital y reforma
4 de estatutos, el cuadro de integración de capital
5 de la compañía queda de la siguiente manera:

SOCIAS	CAPITAL	AUMENTO	CAPITAL	PARTICIPA
	ANTERIOR	CAPITAL	SUSC/PAGA	C.
DINA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA JIMÉNEZ	\$ 266,00	\$ 3.734,00	\$ 4.000.00	4.000
CARMEN ARACELY ENRÍQUEZ AVILA	\$ 534,00	\$ 5.466,00	\$ 6,000.00	6.000
TOTAL	\$ 800.00	\$ 9.200,00	\$ 10.000,00	10.000

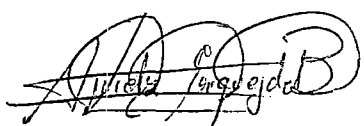
6

7 **CLAUSULA QUINTA: DECLARACION.-** Yo, **CARMEN ARACELY**
8 **ENRÍQUEZ ÁVILA** en mi calidad de GERENTE GENERAL
9 de la Compañía CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
10 SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA., declaro bajo
11 juramento que las cifras y datos utilizados en la
12 presente escritura de Aumento del Capital Social
13 y Reforma de Estatutos de la Compañía, son las
14 reales que constan contablemente, igualmente
15 manifiesto que todos los socios que realizan este
16 aumento de capital son de nacionalidad

17 ecuatoriana.- **CLAUSULA SEXTA: ACEPTACION Y**

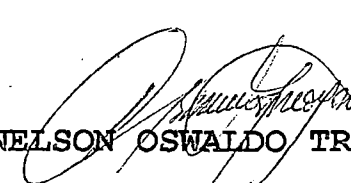
18 **AUTORIZACION.-** La compareciente acepta el total
19 contenido de las cláusulas que anteceden y
20 autoriza a usted, señor Notario, agregar las demás

de estilo necesarias para la perfecta validez de este acto.- "Hasta aquí la minuta elaborada y firmada por la Abogada Tania Chagueza con matrícula número cero cuatro guion dos mil diecisiete guion treinta y tres del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura y la misma que ratificada por el compareciente, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal.- Previamente a la celebración de este instrumento, se observaron los preceptos legales del caso y leído que les fue el mismo, íntegramente, por mí el Notario al compareciente el vuelve a ratificarse en lo que tiene expuesto y firma conmigo en unidad de acto. De todo lo que doy fe.-"



CARMEN ARACELY ENRIQUEZ AVILA.-

CÉDULA DE CIUDADANÍA: 040105099-2.-



DR. NELSON OSWALDO TROYA PAZMIÑO

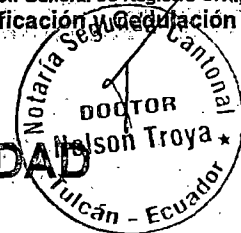
NOTARIO PÚBLICO SEGUNDO DEL CANTON TULCAN



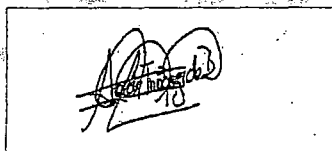
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401050992

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/CARCHI/TULCAN/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN FINANZAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA REVELO MARCO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2003

Nombres del padre: ENRIQUEZ VICTOR EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AVILA JIMENEZ DINA MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

Emisor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCAN

N° de certificado: 196-199-90381



196-199-90381

Ldo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0401050992

Nombre: ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 20 DE FEBRERO DE 2019

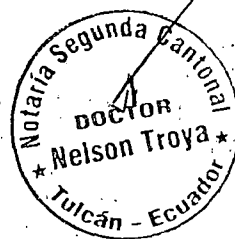
Emisor: JULIO CESAR PEREZ MARTINEZ - CARCHI-TULCAN-NT 2 - CARCHI - TULCAN

Nº de certificado: 198-199-90549



198-199-90549





**COMPañIA CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL
& SEGURIDAD DIENAV CIA LTDA**

Tulcan, 13 de Diciembre del 2016

Señora
CARMEN ARACELY ENRIQUEZ AVILA
Ciudad
De mi consideración;

Que mediante acto constitutivo de la compañía "CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA LTDA " de fecha 06 de diciembre del 2016 en su artículo vigesimo octavo y título septimo, sobre los nombramientos de administradores de la compañía, fue designado de común acuerdo por los socios como Gerente General de la Compañía, por el periodo estatutario de cinco años.

Como Gerente General tendrá Ud. la representación legal de la Compañía, en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General, constan en el Estatuto de la escritura pública constitutiva de la Compañía denominada CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA LTDA ", celebrada el 06 de Diciembre del 2016, ante el Dr. Cristian Coral, Notario Primero cantón Tulcán, e inscrita ante el registro mercantil con fecha 13 de Diciembre del 2016, con numero de repertorio 2016- 326, y numero de inscripción 28.

Ud. se servirá hacer constar su aceptación al pie de la presente.
Consentimiento de consideración.

Atentamente,

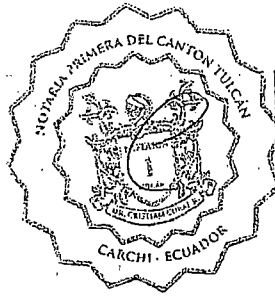
SHERMAN ANIBAL DIAZ-TAPIA

**PRESIDENTE DEL CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD
DIENAV CIA LTDA "**

Acepto el cargo de Gerente General de la Compañía Denominada "CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA LTDA ", que se me confiere, según el nombramiento que precede. Tulcán 13 de Diciembre del 2016.

CARMEN ARACELY ENRIQUEZ AVILA
C.C. 040105099-2

Factura: 001-001-000005569

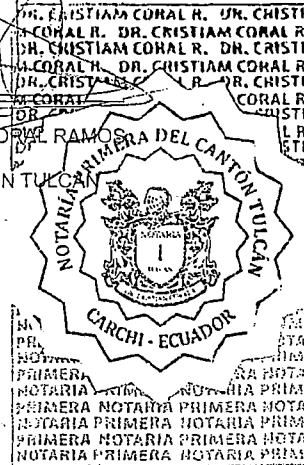


20160401001D04866

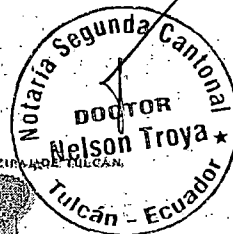
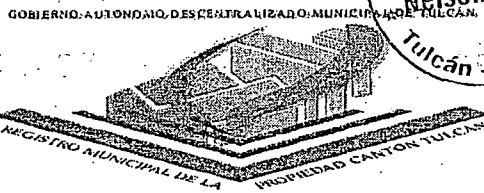
REGISTRO DE FIRMAS 20160401001D04866

En la ciudad de TULCAN el día 20 DE DICIEMBRE DEL 2016 a las (12:54), ante mí NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS de la NOTARÍA PRIMERA, comparece(n) CARMEN ARACELY ENRIQUEZ AVILA portador de CÉDULA No 0401050992, según consta del(los) documento(s) incorporado(s) en el Libro Accesorio de Registro de Firmas de esta Notaría, de quien tengo conocimiento pleno y atendiendo su pedido expreso, procedo a Registrar en el Libro de Registro de Firmas de Personas Públicas de esta notaría, su firma y rúbrica, declarando a la vez que son las que siempre utiliza(n) en todos sus actos públicos como privados para cuyo efecto suscribe al pie de la presente diligencia ante mí, de lo que doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral 20 del artículo dieciocho de la Ley Notarial.

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORTES RAMOS
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN



ESPACIO
EN
BLANCO



Número de Repertorio:

2016-339

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

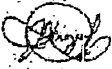
1.- Con fecha Veintisiete de Diciembre de Dos Mil Dieciséis queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 148 a 148 con el número de inscripción 147 celebrado entre: ([COMPANIA CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA]); y ([ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Vinicio Sotomayor Bravo
REGISTRADOR MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN TULCÁN

ELABORADO POR: SOFIA I
[Barcode]

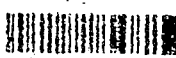
ESPACIO
EN
BLANCO

INSTRUCCION
SUPERIOR
PROFESION / OCUACION
ING. EN FIANZAS
V3343V242
APellidos y Nombres del Titular
ENRIQUEZ VICTOR EMILIO
APellidos y Nombres de la Madre
AVILA JIMENEZ DIANA MARIA DEL CARMEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-08-15
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-15

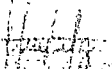




REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION
040105099-2
SEÑALA DE
CIUDADANIA
APellidos y Nombres
ENRIQUEZ AVILA
CARMEN ARACELY
LUGAR DE NACIMIENTO
CARCHI
TULCAN
GONZALEZ SUAREZ
FECHA DE NACIMIENTO 1980-03-06
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
MARCO VINICIO
BORJA REVELO

FECHA DE EMISION
2014-08-15
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-15
FECHA DE EMISION
2014-08-15
FECHA DE EXPIRACION
2024-08-15



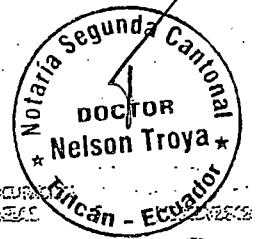
CERTIFICADO DE VANTACION
008
008-016
0401050992
ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY
APellidos y Nombres
CARCHI
PROVINCIA
TULCAN
CANTON
GONZALEZ SUAREZ
PARROQUIA
CIRCUNSCRIPCION
ZONA 1




CERTIFICACION
 doy FE. que la COPIA FOTOSTATICA DEL
DOCUMENTO que antecede en
(ojalá) es FIEL COPIA de su ORIGINAL
que se puso a mi vista.

Tulcan, **20 FEB 2019**

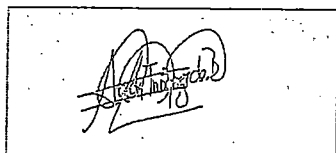
EL NOTARIO
Dr. Melchor Traya Pazmiño



J. Edgar Hoover

ESPACIO
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0401050992

Nombres del ciudadano: ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: CARCHI/TULCAN/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE MARZO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.EN FINANZAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BORJA REVELO MARCO VINICIO

Fecha de Matrimonio: 19 DE MAYO DE 2003

Nombres del padre: ENRIQUEZ VICTOR EMILIO

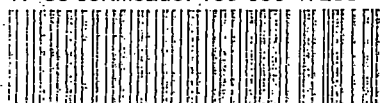
Nombres de la madre: AVILA JIMENEZ DINA MARIA DEL CARMEN

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: ANA CECILIA FIALLOS REVELO - CARCHI-TULCAN-NT 1 - CARCHI - TULCÁN

N° de certificado: 169-000-47258



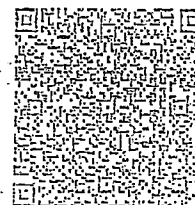
169-000-47258

Ing. Jorge Troya Fuentes

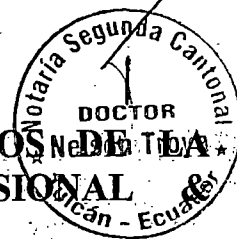
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Firma no válida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2016.12.20 12:10 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



**"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL
SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.,**



En la ciudad de Tulcán, Capital de la Provincia del Carchi, a los ocho días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, a las quince horas, en el domicilio social de la compañía, ubicado en la Calle Sucre y Junín, segundo piso, se reúnen socios de la compañía, señoras: DINA MARIA DEL CARMEN AVILA JIMENEZ, propietaria de doscientas sesenta y seis participaciones de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una; CARMEN ARACELY ENRÍQUEZ ÁVILA propietaria de quinientas treinta y cuatro participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una.-

Encontrándose presentes las socias que representan el cien por ciento del capital social de la compañía se declaran instaladas en Junta General Universal de Socios de la Compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.**

Actúa en calidad de Secretaria la señora Carmen Aracely Enríquez Ávila, Gerente General de la misma, quien verifica si todos los socios la aceptan, como en efecto así se manifiestan para la celebración de la presente junta.

Actúa como Presidente la señora Dina María del Carmen Ávila Jiménez, quien propone como único punto a tratarse en la presente Junta el siguiente:

PUNTO UNICO: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

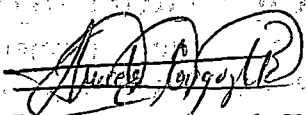
Respecto del único punto del orden del día, toma la palabra la señora Dina María del Carmen Ávila Jiménez quien manifiesta que es necesario y urgente aumentar el capital social de la compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.** y consecuentemente reformar los Estatutos de la Compañía.- Al efecto por unanimidad se **RESUELVE** aumentar el capital social de la compañía de tal manera que luego del aumento, la compañía pase a tener como capital social total la cantidad de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**, aumento para el cual las socias Dina María del Carmen Ávila Jiménez y Carmen Aracely Enríquez Ávila **lo realizan mediante el aporte en especie en un cien por ciento** de la siguiente forma: María del Carmen Ávila Jiménez aporta tres mil setecientos treinta y cuatro **DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** con lo cual llega a tener cuatro mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América y Carmen Aracely Enríquez Ávila aporta con cinco mil cuatrocientos sesenta y seis **DOLARES DE**

LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA con lo cual llega a tener seis mil participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América, conforme consta el inventario adjunto de dicho aporte cuya valoración ha sido aprobada por las comparecientes, mismo que forma parte del presente instrumento.

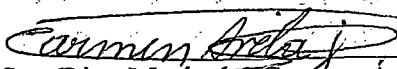
Consecuentemente también por unanimidad se resolvió reformar los estatutos sociales de la compañía en los artículos y disposiciones relacionadas al punto tratado anteriormente en la siguiente forma: **"TITULO SEGUNDO: CAPITAL Y PARTICIPACIONES.- ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL.-** El capital social de la compañía **CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.,** es de (USD 10.000,00) DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) dividido en diez mil participaciones de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CADA UNA; numeradas del cero cero cero cero uno al diez mil, las que estarán representadas por certificados que serán firmadas por el Presidente y por el Gerente General de la Compañía.- La compañía entregará a cada socio, un certificado de aportación, en el que constará necesariamente su carácter de NO NEGOCIABLE y el número de participaciones que por su aporte le corresponden.- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente pagado de la manera antes indicada.-"

Las socias autorizamos a la señora Gerente General, Carmen Aracely Enríquez Ávila, a fin de que firme la escritura de aumento de capital y reforma de estatutos en la Notaría que crea conveniente.

Por agotado los puntos del orden del día, se da por concluida la Junta, concediéndose unos minutos de receso para redactar el acta. Reinstalada que es la Junta y leída en su totalidad el acta, todos los socios la aprueban, firmando para constancia y siendo las diecinueve horas cinco minutos del día viernes ocho de febrero del dos mil diecinueve.



Sra. Carmen Aracely Enríquez Ávila
GERENTE GENERAL
SOCIA



Sra. Dina María del Carmen Ávila Jiménez
PRESIDENTE
SOCIA

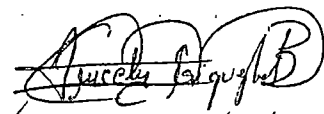
BIENES QUE APORTA LA SRA. CARMEN ARACELY ENRÍQUEZ ÁVILA PARA EL INCREMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA"

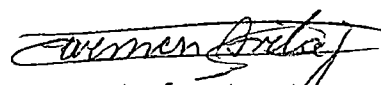


CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	EQUIPO	MARCA	MODELO	SERIE	COLOR	OFICINA	VALOR
1	15,00	ADAPTADOR DE CABLES ETHERNET	MADE IN CHINA	PULPO 8	5432111379	NEGRO	OFICINA	15,00
1	30,00	ROUTER CONECCION INTERNET	HUAWEY	ECHOLIFE H68245	48575443D6E44118	NEGRO	OFICINA	30,00
1	20,00	ROUTER CONECCION INTERNET	TP-LINK	S/N	S/N	BLANCO	AULA 4	20,00
1	80,00	TELEFONO CONVENCIONAL CON EXTENSION DE LINEA INALAMBRICO	PANASONIC	KX-TGC360LA	7KAXAO47165	NEGRO	OFICINA-G-C	80,00
1	14,00	PARLANTES PC	GENIUS	SP-A110	ZF4795320467	NEGRO	OFICINA-G	14,00
1	12,00	PARLANTES PC	GENIUS	SP-U115	UG1701403433	NEGRO	OFICINA-S	12,00
1	15,00	CAFETERA ELECTRICA	UNCO	UMOD84	E20160506	NIQUELADA	OFICINA	15,00
1	120,00	ANILLADORA	MASTER PUNCH	TAMAÑO OFICIO	707289706397	BEISH	OFICINA	120,00
1	25,00	GRAPADORA SEMI INDUSTRIAL	GENNES	TROUBLE SHOOTING		SOLF BEISH	OFICINA	25,00
1	7,00	ROTULO DE OFICINA PEQUEÑO	S/N	S/N	S/N	PUBLICIDAD DIENAV	DIENAV	7,00
4	12,00	LAMPARAS DE EMERGENCIA	SYLVANIA	P24198	702049241973	BLANCOS	DIENAV	48,00
2	13,00	LAMPARAS DE EMERGENCIA	EVERGREEN	SOLF	921615450117	BLANCOS	DIENAV	26,00
3	13,00	DISPENSADOR DE JABON LIQUIDO	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	39,00
1	62,00	GRECA	HAMILTON BEACH	40515	1031161	S/N	S/N	62,00
3	25,00	BOTIQUIN MEDICO METALICOS	S/N	S/N	S/N	BLANCO	S/N	75,00
58	27,00	PUPITRES CAFES MDF	S/N	S/N	S/N	CAFÉ	S/N	1566,00
8	10,00	PUPITRES CUADRADOS CAFES	S/N	S/N	S/N	CAFÉ	S/N	80,00
50	30,00	SILLAS ROJAS TAPIZADAS	S/N	S/N	S/N	ROJAS	S/N	1500,00
								3734,00

BIENES QUE APORTA LA SRA. DINA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA JIMÉNEZ PARA EL INCREMENTO DE CAPITAL DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA"

1	20,00	DETECTOR DE HUMO	COONOT PAINT TEST	S/N	S/N	S/N	OFICINA	20,00
1	16,50	DISPENSADORES DE PAPEL HIGENICO	FAMILIA	REDONDO	31365048	BLANCO	S/N	16,50
12	8,00	ROTULO MISION Y VISION	S/N	S/N	S/N	PUBLICIDAD DIENAV	DIENAV	96,00
17	15,00	PUPITRES	S/N	COLEGIALES	S/N	NEGROS	S/N	255,00
1	250,00	VIDEO DIGITAL RECORD DE CAMARAS	HIKVISION	DS-7208HGH-FI/N	C13342993	NEGRO	OFICINA	250,00
4	25,00	SILLAS CAFES TAPIZADAS	S/N	S/N	S/N	CAFÉ	S/N	100,00
3	25,00	SILLAS PROFESOR CON PUESTA DE BRAZOS	S/N	S/N	S/N	NEGRAS	S/N	75,00
25	10,00	SILLAS NEGRAS MIXTAS	S/N	S/N	S/N	NEGRAS	S/N	250,00
1	210,00	MUEBLES DE COMPUTADORA	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	210,00
1	210,00	MUEBLES DE COMPUTADORA	S/N	DOBLE	S/N	CAFÉ/NEGRO	S/N	210,00
5	50,00	PANTALLAS INFOCUS	S/N	DIMENCION 2X2	S/N	BLANCAS	S/N	250,00
4	40,00	PIZARRON DE PARED	S/N	DIMENCION DE 1.80*1m	S/N	BLANCAS	S/N	160,00
2	110,00	PIZARRON MOVILES	S/N	DIMENCION DE 1.80*1.20m	S/N	BLANCAS	S/N	220,00
1	120,00	TABLA DE INMOVILIZACION DE MADERA	S/N	S/N	S/N	MATE	S/N	120,00
1	140,00	CAMILLA	S/N	S/N	S/N	BLANCA	S/N	140,00
1	30,00	SOPORTE ESTATICO DE INFOCUS	WALLMOUNT	WMP02	S/N	BLANCO	S/N	30,00
2	45,00	SOPORTE GIRATORIO DE INFOCUS	WALLMOUNT	WMP02	S/N	BLANCO	S/N	90,00
1	68,50	GRECA	HAMILTON BEACH	40515	010618U	S/N	S/N	68,50
1	80,00	BIOMETRICO	AJHUA	DHI-ASA122ZE	4801DBBPZFO785	PLOMO	OFICINA	80,00
1	250,00	ALARMA	PARADOX	S/N	S/N	BLANCO	OFICINA	250,00
1	100,00	MICROFONO	SHURE	PGA48	S/N	NEGRO	OFICINA	100,00
1	100,00	ADAPTADOR DE CABLES ETHERNET	S/N	S/N	S/N	S/N	S/N	100,00
2	100,00	ESCRITORIOS MADERA	S/N	S/N	S/N	NEGROS MADERA	OFICINA - AULA 1	200,00
1	320,00	LAPTO HP	CNCID:C-16809 MADE IN CHINA	14-AX029LA	S/NH5CD8122QVM	BLANCA	CENTRO DE COMPUTO	320,00
1	320,00	LAPTO HP	CNCID:C-16809 MADE IN CHINA	14-AX029LA	S/NH5CD82008DD	BLANCA	CENTRO DE COMPUTO	320,00
1	320,00	LAPTO HP	CNCID:C-16809 MADE IN CHINA	14-AX029LA	S/NH5CD820080M	BLANCA	CENTRO DE COMPUTO	320,00
1	320,00	LAPTO HP				BLANCA	CENTRO DE	320,00
4	45,00	SILLAS	S/N	S/N	S/N	NEGRAS CON FILOS NIQUELADAS	OFICINA	180,00
7	45,00	SILLAS	S/N	ESTUDIANTILES	S/N	NEGRAS CON CUERINA	CENTRO DE COMPUTO	315,00
1	400,00	IMPRESORA GRANDE	SAVIN	SAVIN 917	V44080604181	BLANCA	OFICINA-R	400,00
								5466,00


SRA. CARMEN ARACELY ENRÍQUEZ ÁVILA
CI 0401050992


SRA. DINA MARÍA DEL CARMEN ÁVILA JIMÉNEZ
CI 0400481263



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491519975001
RAZON SOCIAL: CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV
CIA LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY
CONTADOR: BOLAÑOS ARCOS ANA ISABEL

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 24/01/2017 FEC. CONSTITUCIÓN: 13/12/2016
FEC. INSCRIPCIÓN: 24/01/2017 FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 15/01/2019

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL INFERIOR AL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: SUCRE Número: 52072 Intersección: JUNIN
Edificio: EDIFICIO BURBANO Piso: 0 Referencia ubicación: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA
Email: ara-enriquez@hotmail.com Telefono Trabajo: 062960363 Celular: 0998394996 Telefono Trabajo: 062987776

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- ANEXO ACCIONISTAS; PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

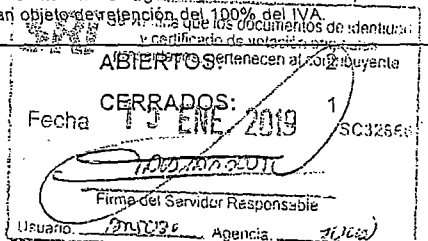
Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán acogerse al Régimen Simplificado (RISE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transfiera bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% del IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 003

JURISDICCION: \ZONA 1\ CARCHI



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMRR250316

Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y

Fecha y hora: 15/01/2019 11:13:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491519975001

RAZON SOCIAL: CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV
CIA LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 13/12/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL INFERIOR AL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: CARCHI Cantón: TULCAN Parroquia: GONZALEZ SUAREZ Calle: SUCRE Número: 52072 Intersección: JUNIN
Referencia: A MEDIA CUADRA DEL PARQUE DE LA INDEPENDENCIA Edificio: EDIFICIO BURBANO Piso: 0 Email: ara-
enriquez@hotmail.com Telefono Trabajo: 062960363 Celular: 0998394996 Telefono Trabajo: 062987776

No. ESTABLECIMIENTO: 003 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 11/10/2017

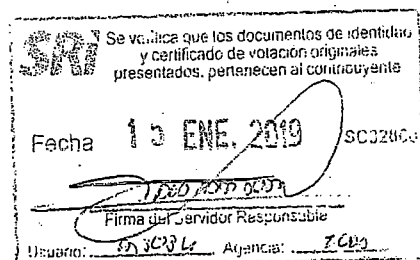
NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL INFERIOR AL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: IMBABURA Cantón: IBARRA Parroquia: SAN FRANCISCO Calle: PEDRO MONCAYO Número: 7-13 Intersección:
OLMEDO Referencia: SEGUNDO PISO CASA DE LA CULTURA NUCLEO DE IMBABURA Piso: 0 Celular: 0998394996 Email: ara-
enriquez@hotmail.com



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMRR250316 Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y Fecha y hora: 15/01/2019 11:13:48



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0491519975001

RAZON SOCIAL: CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV
CIA LTDA.

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO CERRADO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/09/2017

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE: 15/01/2019

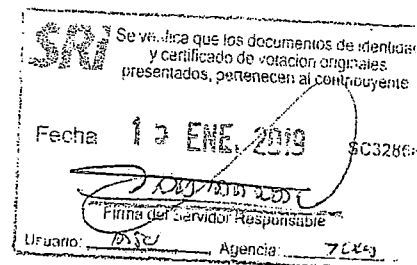
FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ENSEÑANZA TÉCNICA Y PROFESIONAL DE NIVEL INFERIOR AL DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: SUCUMBIOS Cantón: LAGO AGRIO Parroquia: NUEVA LOJA Barrio: CUYABENO Calle: AVENIDA PETROLERA
Número: 114 Intersección: CUYABENO Referencia: DIAGONAL AL SUPERMERCADO COFIHISA Telefono Trabajo: 062833332
Celular: 0997446101 Email Trabajo: DIENAVSEGURIDAD.CPS@GMAIL.COM



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMRR250316

Lugar de emisión: TULCAN/AV. CORAL Y

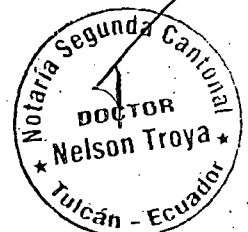
Fecha y hora: 15/01/2019 11:13:48



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR REGISTRO DE SOCIEDADES



SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

No. de Expediente:

710815

No. de RUC de la Compañía:

0491519975001

Nombre de la Compañía:

CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA.LTDA.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	0400481263	AVILA JIMENEZ DINA MARIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 266 ⁰⁰⁰⁰	N
2	0401050992	ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY	ECUADOR	NACIONAL	\$ 534 ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑÍA (USD)\$:

800,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario". Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como al margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expresado se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia de Compañías, en armonía con lo dispuesto en el Art. 440 de la Ley en materia.

ADVERTENCIA: CUALQUIER ALTERACIÓN AL TEXTO DEL PRESENTE DOCUMENTO COMO SUPRESIONES, AÑADIDURAS, ABREVIATURAS, BORRONES O TESTADURAS, ETC. LO INVALIDAN

FECHA DE EMISIÓN: 06/02/2019 17:36:36

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0002415357

06/02/2019 17:17:24



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES Y EXISTENCIA LEGAL

DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA.LTDA.

SECTOR:

SOCIETARIO



MERCADO DE VALORES



SEGUROS



NÚMERO DE EXPEDIENTE:

710815

DOMICILIO:

TULCÁN

RUC:

0491519975001

REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES):

ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY

CAPITAL SOCIAL:

\$ 800.0000

SITUACIÓN ACTUAL:

ACTIVA

LA COMPAÑÍA TIENE ACTUAL EXISTENCIA JURÍDICA Y SU PLAZO SOCIAL CONCLUYE EL:

13/12/2066

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES:

SI

HA CUMPLIDO

Siendo responsabilidad del Representante Legal la veracidad de la información remitida a esta Institución, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros certifica que, a la fecha de emisión del presente certificado, esta compañía ha cumplido con sus obligaciones.

FECHA DE EMISIÓN:

06/02/2019 11:34:04

La obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gob.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



C5WV6246069

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta
TERCERA COPIA, firmada y sellada en los mismos
lugar y fecha de su celebración.-



EL NOTARIO
Nelson Troya Pazmiño
Dr. Nelson Troya Pazmiño
 **Notaria 2^{da}**
Dr. Nelson Troya P



Factura: 001-002-000014264



20190401001000077

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON TULCÁN

RAZÓN MARGINAL N° 20190401001000077

MATRIZ	
FECHA:	25 DE FEBRERO DEL 2019, (8:46)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190401002P00398

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0491519975001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20160401001P03514

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON TULCÁN

RAZÓN MARGINAL N° 20190401001000077

MATRIZ	
FECHA:	25 DE FEBRERO DEL 2019, (8:46)
TIPO DE RAZÓN:	RAZON DE MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
ACTO O CONTRATO:	MARGINACION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20-02-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190401002P00398

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA LTDA.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	0491519975001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-12-2016

NÚMERO DE PROTOCOLO: 20160401001P03514

NOTARIO(A) CRISTIAM FERNEY CORAL RAMOS
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN TULCÁN

ESCRITURA NÚMERO

FACTURA: 001-002-000014264

2019

04

01

01

000077

RAZON: En la ciudad de Tulcán, Cantón Tulcán, Provincia del Carchi, hoy día lunes, veinticinco de febrero del dos mil diecinueve y de acuerdo a mis atribuciones en calidad de Notario Titular de la Notaria Primera a mi cargo, procedo a marginar en la escritura pública de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA "CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA.", celebrada ante el doctor Cristiam Coral Ramos, Notario Público Primero del Cantón Tulcán, bajo la escritura 20160401001P03514 de fecha seis de diciembre del dos mil dieciséis, el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA CENTRO DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CÍA. LTDA., bajo el número de protocolo 20190401002P00398, celebrada ante el doctor Nelson Troya Pazmiño, Notario Segundo del Cantón Tulcán, de fecha veinte de febrero del dos mil diecinueve.- DOY FE.-

Dr. Cristiam Coral Ramos
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN TULCÁN

REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 68

Fecha de Repertorio: 26-feb-2019

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha veintiocho de febrero de dos mil diecinueve queda inscrito el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS que antecede en el Registro de CONSTITUCION DE COMPAÑIAS bajo la partida No. 15 en las fojas 395 a 411 del Tomo 1 en la cual consta : ([ENRIQUEZ AVILA CARMEN ARACELY en calidad de GERENTE GENERAL] y [COMPAÑIA CENTRO DE CAPACITACION PROFESIONAL & SEGURIDAD DIENAV CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
Compañía Centro de Capacitación Profesional & Seguridad DIENAV Cia. Ltda.	0491519975001	173	Aumento de Capital y Reforma de Estatutos

Tulcán, jueves 28 de febrero de 2.019

Impreso a las: 15:56:48

Elaborado por: SOFIA ISABEL IBARRA



0*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN TULCÁN
REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN
Dr. Angel Vinicio Sotomayor Bravo
Registrador Municipal de la Propiedad